



# Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 839 -2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

**CONSIDERANDO:**

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

**CONSIDERANDO:**

Que la Directora de Planificación de este Tribunal mediante oficio número DP-O-681-05-2023 de fecha quince de mayo del año en curso, somete a consideración el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Santo Domingo Xenacoj, del Departamento de Sacatepéquez**", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

**POR TANTO:**

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

**ACUERDA:**

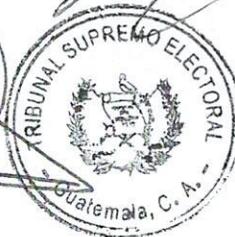
**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Santo Domingo Xenacoj, del Departamento de Sacatepéquez**", que forma parte de esta disposición;

**ARTÍCULO 2º:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

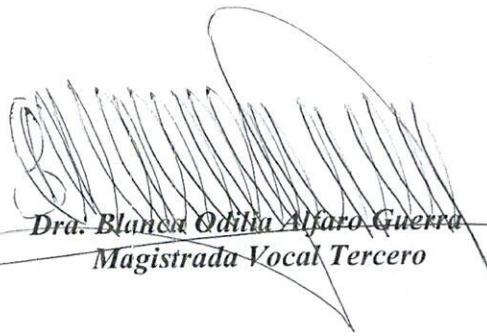
**DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**, en la ciudad de Guatemala, el día dieciséis de mayo de dos mil veintitrés.

**COMUNÍQUESE:**

  
Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana  
Magistrada Presidente



  
Dr. Raulfo Rafael Rojas Cetina  
Magistrado Vocal Primero

  
Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra  
Magistrada Vocal Tercero

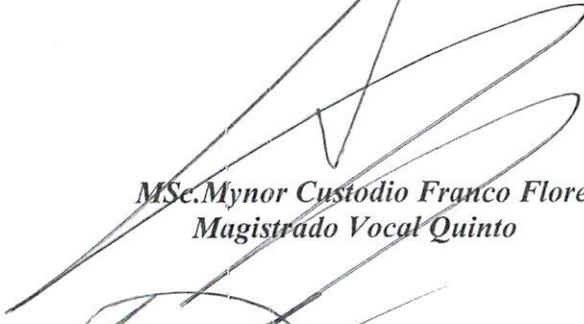


ACUERDO N°



*Tribunal Supremo Electoral*

  
MSc. Gabriel Vladimír Aguilera Bolaños  
Magistrado Vocal Cuarto

  
MSc. Mynor Custodio Franco Flores  
Magistrado Vocal Quinto

  
MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez  
Secretario General





**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE NUEVA SANTO DOMINGO XENACOL, SACATEPÉQUEZ**

Aprobado 2019		* 21%	Total con 21%	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 51,230.00	Q 10,758.30	Q 61,988.30	Locales y alimentación	Q 73,660.00	-Q 11,671.70	19%
Gastos de movilización	Q 5,698.33	Q 1,196.65	Q 6,894.98	Gastos de movilización	Q 17,794.00	-Q 10,899.02	158%
Recursos materiales	Q 15,805.00	Q 3,319.05	Q 19,124.05	Recursos materiales	Q 27,268.00	-Q 8,143.95	43%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 22,700.00	Q 4,767.00	Q 27,467.00	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 51,050.00	-Q 23,583.00	86%
<b>TOTAL</b>	<b>Q 95,433.33</b>	<b>Q 20,041.00</b>	<b>Q 115,474.33</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Q 169,772.00</b>	<b>-Q 54,297.67</b>	<b>47%</b>

USO INTERNO DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



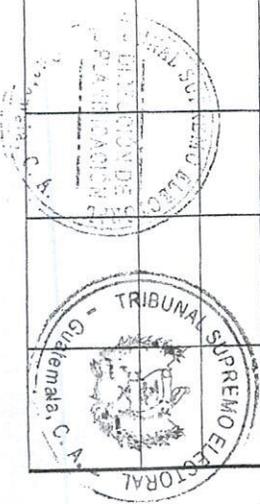
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANTO DOMINGO XENACOU  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: ELIN DIONICIO CHILE BAJXAC

SACATÉPÉQUEZ

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE		
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.												
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.												
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.												
4	Llevar a cabo la presentación y reuniones con la sub-delegada municipal del TSE, para coordinación de las actividades correspondientes.												
5	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.												
6	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.												
7	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.												
8	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.												
9	Realizar convocatoria y selección de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos.												
10	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.												
11	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.												
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.												



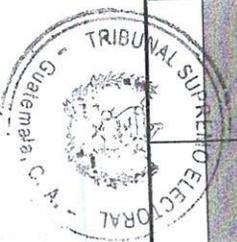
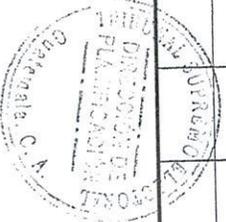
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANTO DOMINGO XENACUJ  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: ELIN DIONICIO CHILE BAUXAC

SACATEPÉQUEZ

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE		
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).												
14	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).												
15	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.												
16	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.												
17	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.												
18	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará los resultados (Digitador)												
19	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.												
20	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.												
21	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.												
22	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.												
23	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.												

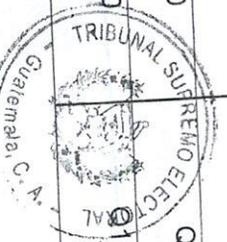
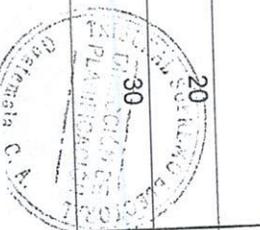


**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANTO DOMINGO XENACCOJ SACATEPÉQUEZ  
RESPONSABLE DE LA JUNTA: ELIN DIONICIO CHILE BAJXAC**

**ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION**

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Alquiler de oficina o sede la Junta Electoral Municipal 2023, 5 meses (incluye bodega)	5	1	Q3,500.00	Q17,500.00
Salón para realizar juramentación de las JRV's	1	1	Q5,000.00	Q5,000.00
<b>SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES</b>				<b>Q22,500.00</b>
<b>(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)</b>	<b>(7) Ración alimenticia</b>	<b>(8) Cantidad requerida</b>	<b>(9) Costo estimado unitario</b>	<b>Costo Total (10) =(8) X (9)</b>
Alimentación juramentación JRV's, (100 miembros de JRV's, 5 JEM, 1 contadora JEM, 5 JED, 3 subdelegación TSE, 2 MINEDUC, 5 PNC, 10 representantes P.P., 5 bomberos)	RACIÓN	136	Q40.00	Q5,440.00
Alimentación capacitación JRV's. 1ra. Capacitación, 1ra Elección (100 miembros JRV's, 5 JEM, 3 Capacitadores.	RACIÓN	108	Q40.00	Q4,320.00
Alimentación capacitación JRV's. 2da. Capacitación, 1ra Elección (100 miembros JRV's, 5 JEM, 3 Capacitadores.	RACIÓN	108	Q40.00	Q4,320.00
Alimentación capacitación JRV's. 3ra. Capacitación, 1ra Elección (100 miembros JRV's, 5 JEM, 3 Capacitadores.	RACIÓN	108	Q40.00	Q4,320.00
Alimentación Juramentación Voluntariado (10 Voluntarios, 6 JEM, 4 invitados)	RACIÓN	20	Q40.00	Q800.00
Alimentación voluntariado y JEM, 10 voluntarios (Día de la elección) 1ra. Elección (3 raciones).	RACIÓN	30	Q40.00	Q1,200.00



**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANTO DOMINGO XENACOL SACATEPÉQUEZ**  
**RESPONSABLE DE LA JUNTA: ELIN DIONICIO CHILE BAJXAC**

**ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION**

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Alimentación voluntariado y JEM, 10 voluntarios (Día de la elección) 2da. Elección (3 raciones)	RACIÓN	30	Q40.00	Q1,200.00
Alimentación reunión con fiscales municipales y JEM (4 reuniones, 1ra. Y 2da elección), 10 fiscales de P.P. y 6 JEM.	RACIÓN	64	Q40.00	Q2,560.00
Alimentación reunión con miembros de la Policía Nacional Civil (5 PNC y 5 JEM)	RACIÓN	10	Q40.00	Q400.00
Alimentación reunión con diferentes entes actores del proceso electoral.	RACIÓN	50	Q40.00	Q2,000.00
3 reuniones ordinarias JEM semanal, durante 4 meses, para 5 miembros	RACIÓN	240	Q40.00	Q9,600.00
Reuniones de 5 miembros JEM, días completos intercalados; 25 días	RACIÓN	125	Q40.00	Q5,000.00
Reuniones de 5 miembros JEM, días completos intercalados, 25 días	RACIÓN	125	Q40.00	Q5,000.00
Reuniones de 5 miembros JEM, días completos intercalados, 25 días	RACIÓN	125	Q40.00	Q5,000.00
<b>SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN</b>				<b>Q51,160.00</b>
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>				<b>Q73,660.00</b>

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).

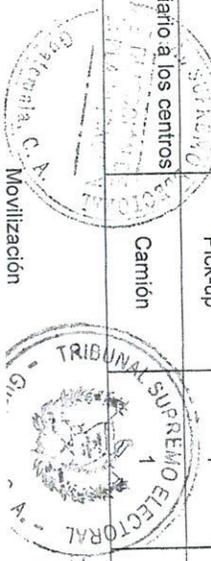


TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANTO DOMINGO XENACÓJ SACATEPÉQUEZ  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: ELIN DIONICIO CHILE BAUXAC

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE (1)	TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN (2)	RENDIMIENTO DEL VEHICULO (promedio) (3)	CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4) = (2) / (3)	COSTO POR GALÓN (9) (5)	MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q. (6)
Combustible para viaje para movilización a aldeas del Municipio; El Rosario y San Antonio, en vehículo propiedad de la JEM.	20	30	0.67	Q 45.00	Q 30.00
Combustible para 4 viajes a Antigua Guatemala por capacitaciones, reuniones, trámites (64 kilómetros por viaje, 1ra elección), en vehículo propiedad de la JEM	256	30	8.53	Q 45.00	Q 384.00
Combustible para 4 viajes a Antigua Guatemala por capacitaciones, reuniones, trámites (64 kilómetros por viaje, 2da. elección), en vehículo propiedad de la JEM.	256	30	8.53	Q 45.00	Q 384.00
Combustible para 4 viajes para traslado de 2 miembros de la JEM a Guatemala para trámites varios (86 kilómetros por viaje), 1ra. Y 2da elección, en vehículo propiedad de la JEM.	344	30	11.47	Q 45.00	Q 516.00
Combustible para 1 Viaje para traslado de 2 miembros de la JEM para capacitación de cartografía a la Cabeceera Departamental, en vehículo propiedad de la JEM	64	30	2.13	Q 45.00	Q 96.00
Combustible para 4 viajes a Ciudad de Guatemala para cotización de insumos (86 kilómetros por viaje), en vehículo propiedad de la JEM	344	30	11.47	Q 45.00	Q 516.00
Costo de depreciación de vehículo miembros JEM, a razón de Q. 2.00 por kilómetro recorrido	1284	1	1,284.00	Q 2.00	Q 2,568.00
<b>Subtotal Estimación de combustible</b>					<b>Q 4,494.00</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE</b> (7) (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	<b>Tipo de transporte</b> (8)	<b>Cantidad requerida</b> (9)	<b>Cantidad días/viajes</b> (10)	<b>Costo unitario</b> (11)	<b>Costo total (9 X 10 X 11)</b> (12)
Contratación de transporte terrestre para distribución de mobiliario a los centros de votación y bodega JEM, 1ra. Vuelta	Camión	1	3	Q500.00	Q 1,500.00
Contratación de transporte terrestre para traslado de caja a centros de votación, 1ra. Vuelta	Pick-up	1	2	Q200.00	Q 400.00
Contratación de transporte terrestre para distribución de mobiliario a los centros de votación y bodega JEM, 2da. Vuelta	Camión	1	3	Q500.00	Q 1,500.00



Diciembre 2023

Contratación de transporte terrestre para traslado de caja a centros de votación, 2da. Vuelta	Pick-up	1	2	Q200.00	Q	400.00
Contratación de transporte terrestre para entrega de cajas, resultados finales a JED, 1ra. y 2da. Elección)	Microbús	1	2	Q1,000.00	Q	2,000.00
Contratación de transporte terrestre para compra de insumos	Pick-up	1	2	Q500.00	Q	1,000.00
Contratación de transporte terrestre para asistir a reuniones JEM	Microbús	1	2	Q1,000.00	Q	2,000.00
Contratación de transporte terrestre para traslado de mobiliario electoral hacia Antigua Guatemala	Camión	1	1	Q2,500.00	Q	2,500.00
Contratación de transporte terrestre para traslado de JRV's a salón donde se llevará a cabo juramentación	Bus	2	1	Q1,000.00	Q	2,000.00
<b>Subtotal Estimación gastos de transporte</b>					Q	<b>13,300.00</b>
<b>TOTAL GASTOS DE MOVILIZACION</b>					Q	<b>Q17,794.00</b>

**NOTAS:**

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados. Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido. El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES  
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:  
RESPONSABLE DE LA JUNTA: ELIN DIONICIO CHILE BAJXAC

SANTO DOMINGO XENACQU

SACATEPEQUEZ

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
<b>MATERIALES DE LIMPIEZA</b>							
Escobas, centro de votación no. 1	5			Unidad		Q 20.00	Q 100.00
Escobas, centro de votación no. 2	5			Unidad		Q 20.00	Q 100.00
Escobas, centro de votación no. 3	5			Unidad		Q 20.00	Q 100.00
Escobas, sede JEM	2			Unidad		Q 20.00	Q 40.00
Desinfectantes, centros de votación y sede	9			Galón		Q 40.00	Q 360.00
Trapeadores, centros de votación y sede	12			Unidad		Q 15.00	Q 180.00
Palas, centros de votación y sede	6			Unidad		Q 15.00	Q 90.00
Bolsas de basura, centros de votación y sede	350			Unidad		Q 1.00	Q 350.00
Papel higiénico, centros de votación y sede	20			Fardo		Q 90.00	Q 1,800.00
Detergente para lavado de sanitarios, centros de votación y sede	10			Bolsa		Q 30.00	Q 300.00
Frasco de jabón líquido para lavado de manos, centros de votación y sede	20			Unidad		Q 15.00	Q 300.00
Gusano para lavar sanitario, centros de votación y sede	7			Unidad		Q 20.00	Q 140.00
Toalla para limpiar manos, centros de votación y sede	20			Unidad		Q 20.00	Q 400.00
Recipiente para basura grandes (bolses)	10			Unidad		Q 50.00	Q 500.00
Canastos para sanitarios, centros de votación y sede	20			Unidad		Q 20.00	Q 400.00
Recipiente plásticos	8			Unidad		Q 5.00	Q 40.00
Cubetas plásticas	12			Unidad		Q 25.00	Q 300.00
<b>ÚTILES DE OFICINA</b>							
Hojas de papel bond tamaño carta	4			Resma		Q 50.00	Q 200.00
Hojas de papel bond tamaño oficina	2			Resma		Q 50.00	Q 100.00
Diplomas para JRV's por participación Elecciones 2023	100			Unidad		Q 5.00	Q 500.00
Sobres manila carta	100			Unidad		Q 2.00	Q 200.00
Sobres manila oficina	100			Unidad		Q 2.00	Q 200.00
Clips	1			Caja		Q 30.00	Q 30.00
Grapas	1			Caja		Q 20.00	Q 20.00
Tinta para impresora negra	2			Unidad		Q 125.00	Q 250.00
Tinta para impresora de colores	6			Unidad		Q 125.00	Q 750.00
Lapiceros (negro y azul)	2			Caja		Q 24.00	Q 48.00
Engrapadora	2			Unidad		Q 120.00	Q 240.00
Folders tamaño carta y oficina	100			Unidad		Q 1.25	Q 125.00
Resaltadores	10			Unidad		Q 6.00	Q 60.00
Sellos para uso de la Junta	3			Unidad		Q 75.00	Q 225.00
Porta gafetes (JEM)	15			Unidad		Q 5.00	Q 75.00
Almohadillas	2			Unidad		Q 35.00	Q 70.00



ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) Código de INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) Código PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Tinta para almohadilla	1			Unidad		20.00	20.00
Dispensador de agua	4			Unidad		50.00	200.00
Base dispensador de agua	4			Unidad		75.00	300.00
Botellas de agua pura	300			Unidad		4.00	1,200.00
Vasos desechables	200			Unidad		0.50	100.00
Platos desechables	100			Unidad		0.50	50.00
Tenedores y servidas desechables	200			Unidad		0.50	100.00
Servilletas desechables	10			Paquete		5.00	50.00
Café para hervir	12			Paquete		60.00	720.00
Azúcar	40			Libra		6.00	240.00
Orenora	5			Frasco		60.00	300.00
Masking tape	10			Unidad		12.00	120.00
Sellador	10			Unidad		15.00	150.00
Marcadores permanentes	12			Unidad		15.00	180.00
Marcadores para pizarra	12			Unidad		15.00	180.00
Botiquín primeros auxilios	1			Unidad		200.00	200.00
Garratón de agua pura	1			Unidad		50.00	50.00
Cinta de precaución	5			Rolls		100.00	500.00
Caja con llave	1			Unidad		300.00	300.00
Cartapacios carta	5			Unidad		35.00	175.00
Cartapacios oficio	5			Unidad		35.00	175.00
<b>MATERIALES ELECTRICOS</b>							
<b>Bombillas LED</b>							
Extensiones	50			Unidad		25.00	1,250.00
Flautas	4			Unidad		150.00	600.00
Linternas	4			Unidad		90.00	360.00
Cinta de aislar	30			Unidad		25.00	750.00
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO</b>							
Escritorio de oficina con silla	3			Rolls		35.00	105.00
Pizarra de fórmica	1			Unidad		1,500.00	1,500.00
Mesa grande	1			Unidad		500.00	500.00
Sillas de plástico	1			Unidad		1,000.00	1,000.00
Archivador	12			Unidad		50.00	600.00
Lector QR	1			Unidad		800.00	800.00
<b>OTROS REQUERIMIENTOS</b>							
Camisas							
Camisas polo	15			Unidad		175.00	2,625.00
Chumpas	10			Unidad		125.00	1,250.00
	5			Unidad		225.00	1,125.00
<b>TOTAL RECURSOS MATERIALES</b>							<b>Q 27,268.00</b>





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANTO DOMINGO XENACOJ SACATEPÉQUEZ  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: ELIN DIONICIO CHILE BAUXAC

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas electrónicas de servicio telefónico o de internet para uso de miembros JEM, una recarga por mes	5	5	Q100.00	Q 2,500.00
Recargas electrónicas de servicio telefónico o de internet para uso de coordinadores de centros de votación.	3	2	Q25.00	Q 150.00
Servicio de fotocopias de documentos oficiales, 1ra. Y 2da. Elección	2,000	1	Q0.50	Q 1,000.00
Servicio de renta de planta eléctrica (incluye combustible y operador) Centro de votación 1. (1ra. Y 2da. Elección)	1	2	Q1,500.00	Q 3,000.00
Servicio de planta eléctrica (incluye combustible y operador) Centro de votación 2. (1ra. Y 2da. Elección)	1	2	Q1,500.00	Q 3,000.00
Servicio de planta eléctrica (incluye combustible y operador) Centro de votación 3. (1ra. Y 2da. Elección)	4	2	Q400.00	Q 3,200.00
Arrendamiento de toldos para centro de votación 1. (1ra. Y 2da. Elección)	4	2	Q400.00	Q 3,200.00
Arrendamiento de toldos para centro de votación 1. (1ra. Y 2da. Elección)	4	2	Q400.00	Q 3,200.00
Arrendamiento de toldos para centro de votación 1. (1ra. Y 2da. Elección)	3	2	Q100.00	Q 600.00
Recargas electrónicas de servicio telefónico o de internet para uso de los Coordinadores de Centros de Votación (1ra. Y 2da. Elección)	3	1	Q1,000.00	Q 3,000.00
Servicio de reparaciones menores de Centros de Votación.				Q
<b>TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS</b>				<b>Q 25,850.00</b>

Contratación de otros Servicios



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 Guatemala, C.A.  
 Dirección de Planificación

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO  
 CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANTO DOMINGO XENACOJ SACATEPÉQUEZ  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: ELIN DIONICIO CHILE BAJXAC**

**RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS**

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 73,660.00
Gastos de movilización	Q 17,794.00
Recursos materiales	Q 27,268.00
Contratación de servicios	Q 25,200.00
Contratación de otros servicios	Q 25,850.00
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q169,772.00</b>
Presidente de la JEM _____	
Vocal de la JEM _____	
Secretario de la JEM _____	

